



**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE
SOFTWARE N° 009-GTI-2023-CGR**

ÍNDICE

1. NOMBRE DEL ÁREA.....	3
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN.....	3
3. FECHA.....	3
4. JUSTIFICACIÓN.....	3
5. ALTERNATIVAS.....	3
6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO.....	3
7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO.....	3
8. CONCLUSIÓN.....	4
9. FIRMAS.....	4

**INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE
SUSTENTO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE REMOTE DESKTOP**

1. NOMBRE DEL ÁREA

Subgerencia de Sistemas de Información - Gerencia de Tecnologías de la Información.

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Erik Bazán Flores – Subgerente de Sistemas de Información

3. FECHA

25 de mayo de 2023

4. JUSTIFICACIÓN

La Contraloría General de la República (en adelante la Contraloría), requiere la adquisición del software Remote Desktop el cual permitirá a los administradores de los servicios de tecnología, instalar programas, cuentas de correo electrónico y en general velar porque todos los dispositivos se integren de manera óptima dentro de la red corporativa; asimismo permitirá que los trabajadores puedan acceder a servicios en los servidores centrales de manera remota.

El software Remote Desktop (Acceso remoto), está estandarizado para los equipos de cómputo de la Contraloría, con resolución de Gerencia N° 146-2020-CG/GAD de 11 de junio del 2020, resolución que, en su artículo primero, aprueba la estandarización del Microsoft Windows (sistema operativo) durante un periodo de tres (03) años, por lo cual actualmente se encuentra en vigencia.

Por lo expuesto y en el marco de Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", se procede a evaluar el software.

5. ALTERNATIVAS

No aplica, porque el software Remote Desktop (Acceso remoto) está estandarizado para ser utilizado en los equipos de cómputo de la Contraloría, tal como se menciona en el acápite anterior de justificación.

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Dado que es un producto que ya se viene utilizando en la Contraloría, lo que se desea es la adquisición de nuevas licencias o la contratación de soporte y mantenimiento de las mismas por lo que no aplica un análisis comparativo técnico.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

En la tabla N° 1 se muestra el costo referencial de una (1) licencia del software Remote Desktop, el cual cumple con los requerimientos de los órganos y unidades orgánicas de la Contraloría.

Tabla N° 1

Descripción	Costo de Software en Soles
Costo referencial de una licencia de software Windows Server Remote Desktop	S/ 942.58
Hardware necesario para su funcionamiento	Si se cuenta
Soporte y Mantenimiento	Si



Fuente: <https://www.microsoft.com/es-es/d/cal-de-escritorio-remoto-de-windows-server-2022/dg7gmgf0d7hx>

Costo anual= 235 euros x 4.011 = S/ 942.58

Tipo de cambio SBS del 24/05/2023 = 4.011 (Soles por cada Euro)

8. CONCLUSIÓN

De lo expuesto anteriormente, se recomienda la adquisición o suscripción de licencias del software Windows Server Remote Desktop en su última versión disponible en el mercado.

9. FIRMAS

Erik Bazán Flores

Subgerente de Sistemas de Información